

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO

41037 *Resolución del Ente Público Osakidetza-S.v.s por la que se anuncia la licitación del procedimiento abierto para "contratación centralizada del suministro de los medicamentos Bosentan (DOE) y Miglustat (DOE) para las Organizaciones de Servicios del E.P.D.P. Osakidetza-S.v.s."*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Osakidetza-S.v.s.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Organización Central - Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Organización Central - Subdirección de Compras, Obras y Servicios Estratégicos.
 - 2) Domicilio: Calle Araba, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Teléfono: 945006276
 - 5) Telefax: 945006345
 - 6) Correo electrónico: contrata@osakidetza.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.osakidetza.euskadi.net.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 13/12/2010.
 - d) Número de expediente: G/100/20/1/1300/OSC1/0000/092010.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Suministro de los medicamentos Bosentan (DOE) y Miglustat (DOE) para las Organizaciones de Servicios del E.P.D.P. Osakidetza-S.v.s.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Sí, 2.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Diversas Organizaciones de Servicios.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 1 año / 48 horas.
 - f) Admisión de prórroga: Sí, 2.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33600000
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: 1. Criterio económico, 60 puntos; 2. Criterios sobre abastecimiento continuo del medicamento, 20 puntos; 3. Criterio plazo de entrega pedidos ordinarios, 10 puntos; 4. Criterio sobre calidad, eficacia y seguridad del medicamento, 10 puntos.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 2.454.270,00 euros. IVA (%): 4. Importe total: 2.552.440,80 euros.
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): No.

7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver bases.
 - d) Contratos reservados: No.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 20/12/2010 a 13:30.
 - b) Modalidad de presentación: La exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Osakidetza - Organización Central.
 - 2) Domicilio: Calle Araba, 45.
 - 3) Localidad y código postal: 01006 Vitoria-Gasteiz.
 - 4) Dirección electrónica: "www.contratacion.info" o "www.euskadi.net/contratacion".
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 2 meses desde la apertura de proposiciones económicas.
9. Apertura de Ofertas:
- b) Dirección: Osakidetza - Organización Central.
 - c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz.
 - d) Fecha y hora: Apertura Juicios de Valor 27/12/2010 a 11:00 y Apertura Económica 19/01/2011 a 11:00.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 02/11/2010.
12. Otras informaciones: Los actos de Apertura de Juicios de Valor y Económica son públicos, por lo que cualquier persona puede estar presente en dichos actos.
- Los criterios de valoración se desarrollan en el apartado 30 de la Carátula del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- El presupuesto estimado del expediente es de 7.362.810,00 euros, IVA excluido (para una duración aproximada del contrato de 3 años). El presupuesto estimado de contrato (licitación) es de 2.454.280,00 euros IVA excluido (1 año). Dado el acceso a los pliegos y a la documentación complementaria por medios electrónicos, el plazo de recepción de ofertas se ha reducido en 5 días, según lo dispuesto en la Ley 30/2007 de Contratos del Sector Público.

Vitoria-Gasteiz, 3 de noviembre de 2010.- El Presidente suplente de la Mesa de Contratación, Álvaro Sáenz de Viteri Bello.

ID: A100085140-1